



**FEDERACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE TIRO**
G U A T E M A L A

Oficio No. 333-2018-GA-FENATIR
Guatemala 30 de Noviembre de 2018

A quien Interese:

Por este medio se hace Constar que La Federación Deportiva Nacional de Tiro cumple con lo establecido en la Ley de Acceso a la Información Pública, Decreto No. 57/2008, artículo 6, Sujetos Obligados.

Derivado de lo anterior y en relación al **Artículo 10. Numeral 27**, el cual literalmente dice: el índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley, describimos a continuación índice debidamente clasificado:

- Numeral 1: Estructura Orgánica y Funciones de cada una de las Dependencias.
- Numeral 2: Dirección y Teléfonos de la entidad.
- Numeral 3: Directorio de empleados y servidores públicos.
- Numeral 4: Número y Nombre de Funcionarios y Servidores Públicos.
- Numeral 5: Misión y Objetivos de la Institución.
- Numeral 6: Manuales de Procedimientos.
- Numeral 7: Presupuestos de Ingresos y Egresos.
- Numeral 8: Informes Mensuales de Ejecución Presupuestaria.
- Numeral 9: Información detallada sobre los depósitos constituidos con Fondos Públicos.
- Numeral 10: Información relacionada con los procesos de Cotización y Licitación.
- Numeral 11: Información sobre contrataciones de todos los bienes y servicios.
- Numeral 12: Listado de Viajes Nacionales e Internacionales.
- Numeral 13: Información relacionada al inventario de bienes muebles e Inmuebles.
- Numeral 14: Información sobre los Contratos de Mantenimiento.
- Numeral 15: Montos Asignados, Subsidios, Becas o Concesiones.
- Numeral 16: Información relacionada a los Contratos, Licencias, Concesiones.
- Numeral 17: Listados de empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas.
- Numeral 18: Listado de obras en ejecución o ejecutadas total o parcialmente con fondos Públicos.
- Numeral 19: Contratos de Arrendamiento de Inmuebles, equipos, maquinarias o cualquier otro bien o servicio.



**FEDERACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE TIRO**
G U A T E M A L A

- Numeral 20: Contrataciones que se realicen a través de los procesos de cotización y licitación con sus contratos respectivos.
- Numeral 21: Destino total del ejercicio de los recursos de los fideicomisos constituidos con fondos públicos.
- Numeral 22: Listado de compras directas realizadas por las dependencias de los sujetos obligados.
- Numeral 23: Informes de las Auditorías gubernamentales o privadas practicadas a los sujetos obligados.
- Numeral 24: Compras, Contrataciones realizadas con fondos públicos.
- Numeral 25 publicación de los numerales que tienen que ver con compras con fondos públicos.
- Numeral 26: Publicación una vez al año a través del Diario Centro America informe sobre funcionamiento y finalidad del archivo, sus sistemas de registro y categorías de información.
- Numeral 27: El índice de la información debidamente clasificada de acuerdo a esta ley.
- Numeral 28: Entidades e instituciones del Estado deberán mantener informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística.
- Numeral 29: Cualquier otra información que sea de utilidad o relevancia para cumplir con los fines y objetivos de la presente ley.

Índice vigente al mes de **DICIEMBRE 2018.**

**FEDERACIÓN DEPORTIVA
NACIONAL DE TIRO**

Atentamente,

G U A T E M A L A


Lic. Marlon Bolívar Ruiz
Gerente Administrativo